

Ingenio La Unión – Guatemala
Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS o ESAP)
Fecha de publicación: Octubre 2026

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
ND 1: Evaluación y Gestión de Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales				
1.1	Sistema de Gestión Ambiental y Social	1. Fortalecer y actualizar el sistema de gestión ambiental y social existente de ILU para asegurar que abarque todas las actividades y fases del Proyecto, incluyendo construcción, operación y mantenimiento, e incorpore los riesgos e impactos específicos del Proyecto, así como las responsabilidades, procedimientos y mecanismos de gestión, seguimiento y mejora continua correspondientes. El SGAS deberá ser aplicable, según corresponda, a contratistas y subcontratistas del Proyecto.	1. SGAS actualizado.	1. Seis meses después del primer desembolso.
1.2	Política	1. Actualizar la Política de Gestión Empresarial (PGE) para asegurar su aplicación al Proyecto e incluir expresamente la jerarquía de mitigación, los compromisos ambientales, sociales, laborales y de salud y seguridad comunitaria, el cumplimiento de las Normas de Desempeño aplicables y su alcance a contratistas, subcontratistas y proveedores relevantes.	1. PGE actualizada	1. Seis meses después del primer desembolso.
1.3	Identificación de riesgos e impactos	1. Revisar y actualizar las matrices existentes para incorporar de manera específica los riesgos e impactos asociados al Proyecto durante construcción, operación y mantenimiento, y asegurar su integración en el SGAS y en los programas de gestión correspondientes.	1. Matrices actualizadas	1. Tres meses antes del inicio de la etapa constructiva.
1.4	Programas de gestión	1. Preparar un Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) específico para el Proyecto, integrado al SGAS de ILU, que consolide las medidas ambientales, sociales, de salud y seguridad, comunitarias, climáticas y de gestión de contratistas aplicables a la construcción y operación de la nueva planta de biomasa. El PGAS deberá incluir, entre otros aspectos, medidas para la gestión de aguas residuales, emisiones atmosféricas, residuos y materiales peligrosos, así como los correspondientes procedimientos de monitoreo, respuesta y mejora continua.	1. PGAS	1. Un mes antes del inicio de la etapa constructiva.
1.5	Preparación y respuesta ante situaciones de emergencia	1. Actualizar y complementar los planes y procedimientos de preparación y respuesta ante emergencias existentes de ILU para incorporar los escenarios asociados al Proyecto, incluyendo aquellas asociadas a eventos climáticos extremos, asegurando la coordinación con los servicios locales de emergencia y la realización periódica de pruebas de los procedimientos de respuesta ante emergencias.	1. PPRE actualizado	1. Un mes antes del inicio de la etapa operativa.
1.6	Seguimiento y evaluación	1. Establecer e integrar al sistema de seguimiento y evaluación del SGAS de ILU indicadores de desempeño específicos para el Proyecto, proporcionales a sus principales riesgos e impactos ambientales y sociales, incluyendo, según corresponda, aspectos ambientales, laborales, de SSO, comunitarios y de gestión de contratistas. Los indicadores deberán definir, como mínimo, parámetros de seguimiento, frecuencia, responsables y mecanismos de revisión y reporte interno.	1. Seguimiento de KPIs	1. Tres meses antes del inicio de la etapa operativa.
ND 2: Trabajo y Condiciones Laborales				
2.1	Mecanismo de atención de quejas	1. Actualizar el Mecanismo de Quejas y Reclamos (MQR) para trabajadores, asegurando su aplicación a todos los trabajadores contratistas y subcontratistas del Proyecto. El MQR deberá ser accesible, confidencial, permitir la presentación de quejas anónimas cuando corresponda, prohibir cualquier forma de represalia y ser comunicado de manera efectiva a todos los trabajadores cubiertos por el mecanismo.	1. MQR actualizado.	1. Un mes antes del inicio de la etapa constructiva.
2.2	Salud y seguridad en el trabajo	1. Actualizar y complementar el PSSO existente para incorporar los riesgos específicos del Proyecto durante construcción, operación y mantenimiento, incluyendo requisitos aplicables a contratistas y subcontratistas.	1. PSSO actualizado.	1. Un mes antes del inicio de la etapa constructiva.
2.3	Trabajadores contratados por terceras partes	1. Desarrollar e implementar un procedimiento para la gestión laboral de contratistas y subcontratistas del Proyecto, que incluya: (i) criterios para su selección y evaluación, incluyendo la verificación de que sean empresas legítimas y confiables y cuenten con	1. Procedimiento para la gestión laboral de	1. Un mes antes del inicio de la etapa constructiva.

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
		capacidad adecuada para gestionar a sus trabajadores; (ii) incorporación en los contratos de requisitos laborales consistentes con la ND2, incluyendo la prohibición del trabajo infantil y forzoso, no discriminación y condiciones adecuadas de trabajo; (iii) mecanismos de supervisión y verificación del cumplimiento; y (iv) procedimientos para la implementación y seguimiento de acciones correctivas ante incumplimientos.	contratistas y subcontratistas	
ND 3: Eficiencia del Uso de los Recursos y Prevención de la Contaminación				
3.1	Gases de efecto invernadero	1. Preparar una estimación específica de emisiones de GEI del Proyecto, diferenciando las fases de construcción y operación, e integrar dichas emisiones al inventario corporativo.	1. Estimación de GEI del Proyecto e inventario corporativo actualizado.	2. Dentro de los 6 meses después del inicio de las obras.
3.2	Prevención de la contaminación	1. Diseñar, construir y operar los sistemas de tratamiento de aguas residuales y control de emisiones atmosféricas del Proyecto conforme a la legislación nacional, la ND3 y las Guías EHS aplicables del Grupo Banco Mundial, adoptando el requisito más estricto e incorporando límites específicos, medidas de control y monitoreo definidos en el EsIA.	1. Informe de evaluación técnica y evidencia de implementación de las medidas requeridas.	1. Un mes antes del inicio de la etapa constructiva.
ND 4: Salud y Seguridad de la Comunidad				
4.1	Diseño y seguridad de infraestructura y equipos	1. Actualizar el Plan de Salud y Seguridad de la Comunidad (PSSC) para que incluya los riesgos para comunidades por fallas de infraestructura, caída de líneas, explosión, incendio, emisiones, ruido, polvo y tránsito, e incorporar medidas de prevención y respuesta a emergencias.	1. PSSC actualizado.	1. Un mes antes del inicio de la etapa operativa.
ND 6: Conservación de la Biodiversidad y Gestión Sostenible de los Recursos Naturales Vivos				
6.1	Cadena de abastecimiento	1. Desarrollar e implementar un sistema proporcional y basado en riesgo para la cadena de suministro primaria de caña vinculada al Proyecto. El sistema incluirá: (i) definición del alcance y mapeo de proveedores relevantes; (ii) criterios contractuales sobre trabajo infantil, trabajo forzoso, riesgos significativos de SSO y conversión de hábitats naturales; (iii) verificación de localización y uso histórico del suelo; (iv) evaluación y clasificación de riesgos; (v) monitoreo y auditoría según nivel de riesgo; y (vi) protocolos de medidas correctivas, escalamiento y decisiones de compra.	1. Sistema/procedimiento de gestión de la cadena de suministro primaria.	1. Doce meses después del primer desembolso.
		2. Realizar la primera revisión de la implementación del sistema, incluyendo la evaluación y, según corresponda, auditoría de proveedores de acuerdo con su nivel de riesgo.	2. Primer informe de revisión de proveedores.	2. 18 meses después del primer desembolso.